



541465
54146

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS, en ESPAÑA,
a favor de D. ENRIQUE MASO VAZQUEZ, de nacionalidad
española, residente en Madrid, Plaza de las Cortes,
7, Hotel Palace, por "NUEVA CARROCERIA PARA AUTOMOVIL"



5.-

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, hace referencia a una nueva carrocería para automóviles de tipo utilitario, en los que por lo reducido de su tamaño, se hace incómodo y dificultoso el entrar o salir de los mismos. En el modelo que se solicita, esta dificultad desaparece por completo, facilitándose grandemente y con toda comodidad la entrada y salida en los vehículos, merced a que las puertas que hasta la fecha v^{an} cogidas o sujetas en los costados de los automóviles por las bisagras que las hacen girar para salir o entrar en los mismos, se sustituyen por unas puertas de mayor tamaño que aquéllas, alveadas o curvadas por su parte superior, las cuales van sujetas a una viga central, que divide el techo del coche en dos sectores exactamente iguales, por unas bisagras que les permiten girar y abatirse hacia arriba dejando al descubierto, efectuado ello, todo el interior del automóvil, para poder entrar y salir del mismo con toda comodidad y sin molestias de ninguna clase.

DESCRIPCION

La Fig.1, representa una vista en conjunto de la carrocería, objeto del modelo de utilidad que se solicita, en la cual puede apreciarse la colocación y forma de las puertas de entrada al coche y la sujeción de las mismas por su parte superior a la viga central colocada en el techo del mismo.

En la Fig.2, se representa una vista de costado del vehículo en la cual, queda perfectamente indicado el perímetro o contorno de la puerta, como igualmente la sujeción de la misma a la viga central, a que se hace referencia anteriormente.

La Fig.3, es una vista de la carrocería, objeto del modelo de utilidad que se solicita, apareciendo levantada toda la



•54146

35.- puerta de entrada al automóvil, pudiéndose apreciar la estructura de la misma y que gira hacia arriba, merced a las bisagras que la sujetan a la viga del techo.

La Fig. 4, es una vista del coche, apreciándose perfectamente la forma de la parte superior de la carrocería y las bisagras que sujetan las puertas a la viga del techo.

40.- La Fig. 5, (A), es una vista en sección de la bisagra que une las puertas con la viga del techo, cuya bisagra sirve conjuntamente como puede apreciarse en la Fig. 4, para accionar las dos puertas del vehículo, llevando esa bisagra un muelle que ayuda a abrir las puertas al abatirlas hacia arriba y mantenerlas en esa posición, sin temor a que caiga de nuevo, por su propio peso.

45.- La Fig. 5, (B), es una sección de la junta de cierre entre el perfil de la puerta y el cuerpo de la carrocería, para evitar que el agua, polvo o viento penetre en el interior, una vez cerrada aquélla. Está sustituida por una canal, practicada en el cuerpo de la carrocería o caja, en la cual

50.- entra o penetra una pestaña de la puerta, existiendo entre ambas una pieza de goma o material similar, en todo el recorrido de aquélla, para realizar un ajuste perfecto. Resta decir, que en cada una de las dos puertas van instaladas

55.- ventanas con cristales, cuyas lunas, alveadas o curvadas la de la parte superior, están divididas en toda su extensión horizontal, de tal suerte que con independencia en su articulación, la de la parte inferior, cuando se quiera ventilar el interior del automóvil, basta empujar

60.- ésta parte inferior del cristal hacia el exterior, para que automáticamente asciende hacia arriba, donde queda automáticamente sujeta para evitar su descenso.

F U N C I O N A M I E N T O

Descrito cuanto queda expresado, el funcionamiento es



- 65.- muy sencillo. Para entrar en el vehículo, basta con accionar la manivela colocada en las puertas para desconectarlas del dispositivo que las sujeta a la caja del coche, y abatiéndola hacia arriba, utilizando dicha manivela como elemento auxiliar, tal como puede verse en la Fig. 3, queda al descubierto todo el interior del automóvil, para poder penetrar en él, y acomodarse, sin los inconvenientes y dificultades que ahora acontecen.
- 70.- Seguidamente, basta, desde el interior del vehículo, cuando se quiera cerrar, realizar la operación inversa, abatiendo hacia abajo todo el conjunto descrito, con lo cual queda efectuado el cierre, y sujete la puerta fuertemente a la estructura general de la caja del coche, haciendo girar la manivela que realiza esta operación.
- 75.- Resta decir, que en el modelo que se solicita, la puerta que se abate hacia arriba, puede igualmente abrirse hacia uno de los costados, pero conservando todas las características anteriormente mencionadas con la reducción natural en la altura de la puerta y ampliación correspondiente del techo hasta permitir la apertura y cierre de la misma.
- 80.-

REIVINDICACIONES

- 85.- 1ª.- Se reivindica nueva carrocería para automóvil, caracterizada porque en ambos costados de los automóviles, las puertas de entrada a los mismos, de forma alveada o curvada en su parte superior, van sujetas por bisagras a una viga central colocada en el techo de los mismos, cuyas bisagras las permiten girar o abatirse hacia arriba, para penetrar en el interior, como igualmente que estas bisagras, cada una de las cuales sirve conjuntamente para accionar las dos puertas del vehículo, lleva un muelle, que ayuda a abatir las puertas hacia arriba y mantenerlas en esa posición, sin temor a que caigan de nuevo por su propio peso.
- 90.- 2ª.- Se reivindica nueva carrocería para automóvil, caracterizada, a tenor de la reivindicación precedente, porque en la parte
- 95.-



- 5 - 54146

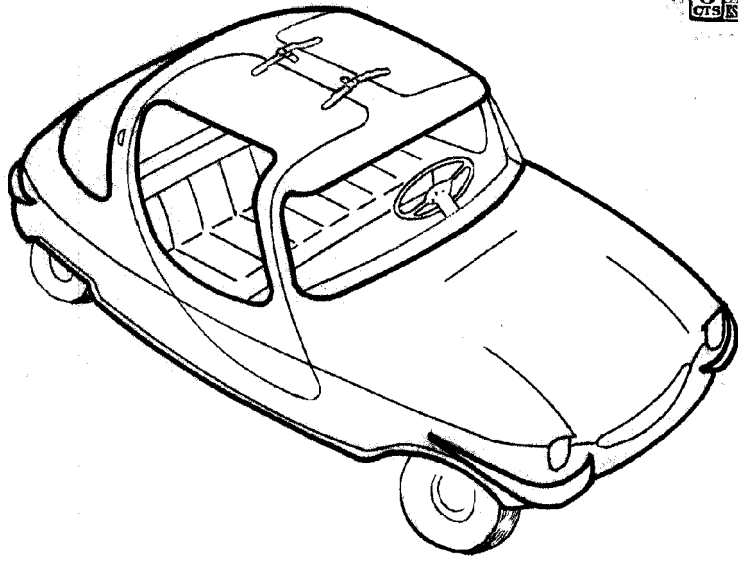
- 100.- superior, en el centro y en sentido longitudinal de la caja de coche, vá instalada una viga que lo divide en dos sectores, y a la cual vá sujetas por las bisagras a que se alude anteriormente, las puertas para poder abatirse hacia arriba, cuando ha de penetrarse en el interior de los automóviles.
- 105.- 3ª.- Se reivindica nueva carrocería para automóvil, caracterizada por una canal practicada en todo el perímetro del cuerpo de la caja, destinada a que en ella entre o penetre una pestaña de goma o material similar de que vá revestido todo el contorno exterior de la puerta, a los fines de que el cierre, al descender la puerta, sea perfecto, y evitar la entrada en el interior del coche, de agua, polvo o viento.
- 110.- 4ª.- Se reivindica nueva carrocería para automóvil, caracterizada porque en cada una de las puertas, vá instaladas ventanas con cristales, cuyas lunas alveada o curvada la de la parte superior, están divididas en toda su extensión horizontal, de suerte que con independencia en su articulación, la de la parte inferior, cuando se quiere ventilar el interior del automóvil, basta empujar ésta parte inferior del cristal hacia el exterior, para que automáticamente ascienda o deslice hacia arriba, donde queda automáticamente sujeta, para evitar su descenso.
- 115.- 5ª.- Se reivindica NUEVA CARROCERIA PARA AUTOMOVIL.
- 120.- La presente memoria descriptiva, consta de cinco hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 9 mayo de 1956

El Agente Oficial,

FIGURA 1

• 54146



Agente oficial
[Signature]

ESCALA VARIABLE

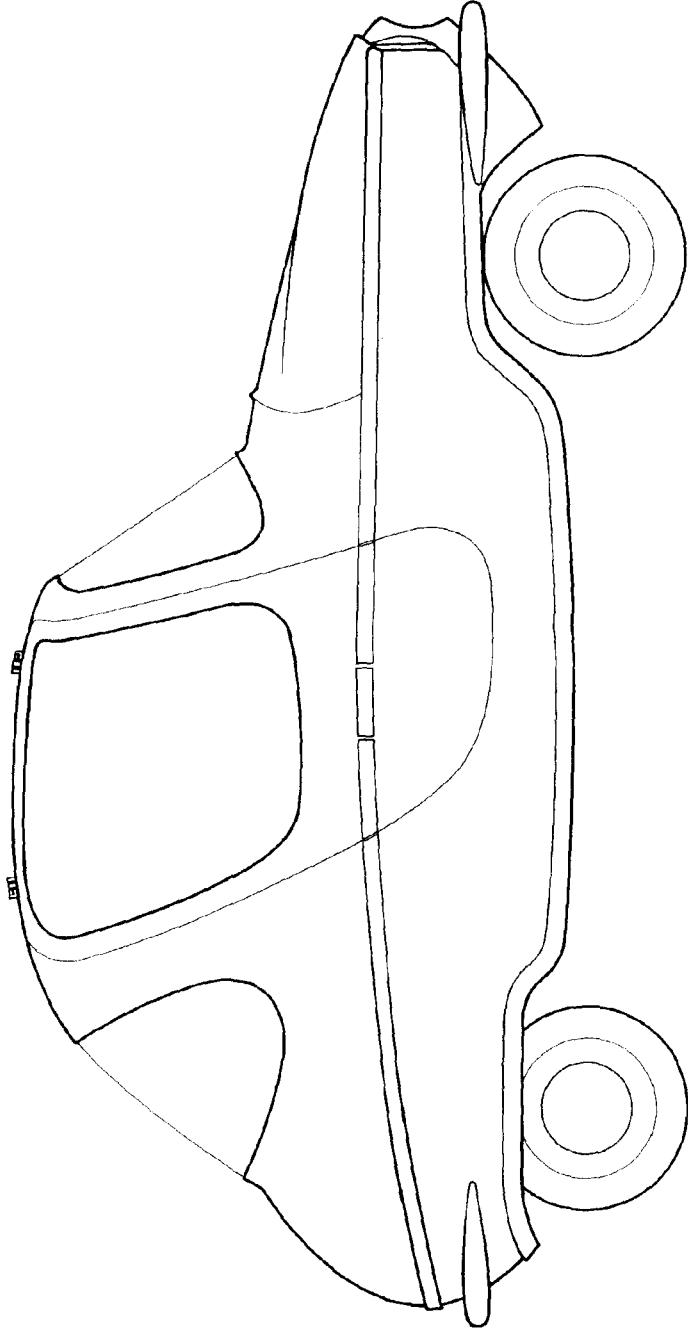


0412

081116



FIGURA 2.

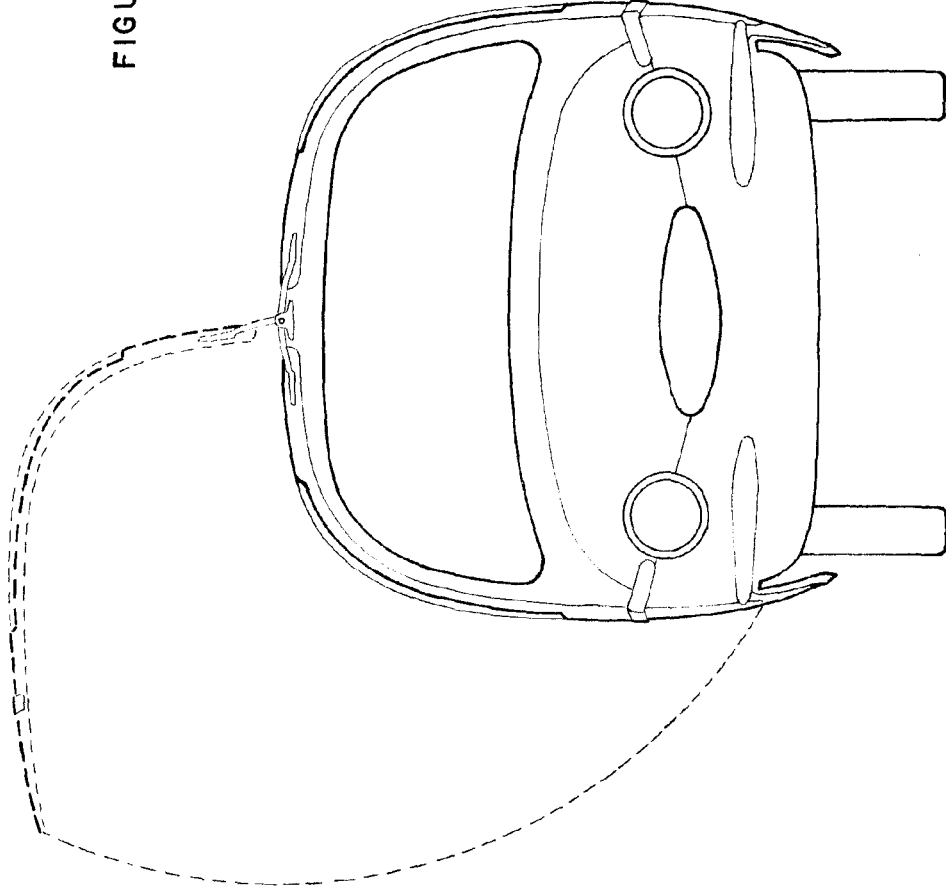


*- Fuente oficial
R. G. P. S. S.*

ESCALA VARIABLE



FIGURA 3.



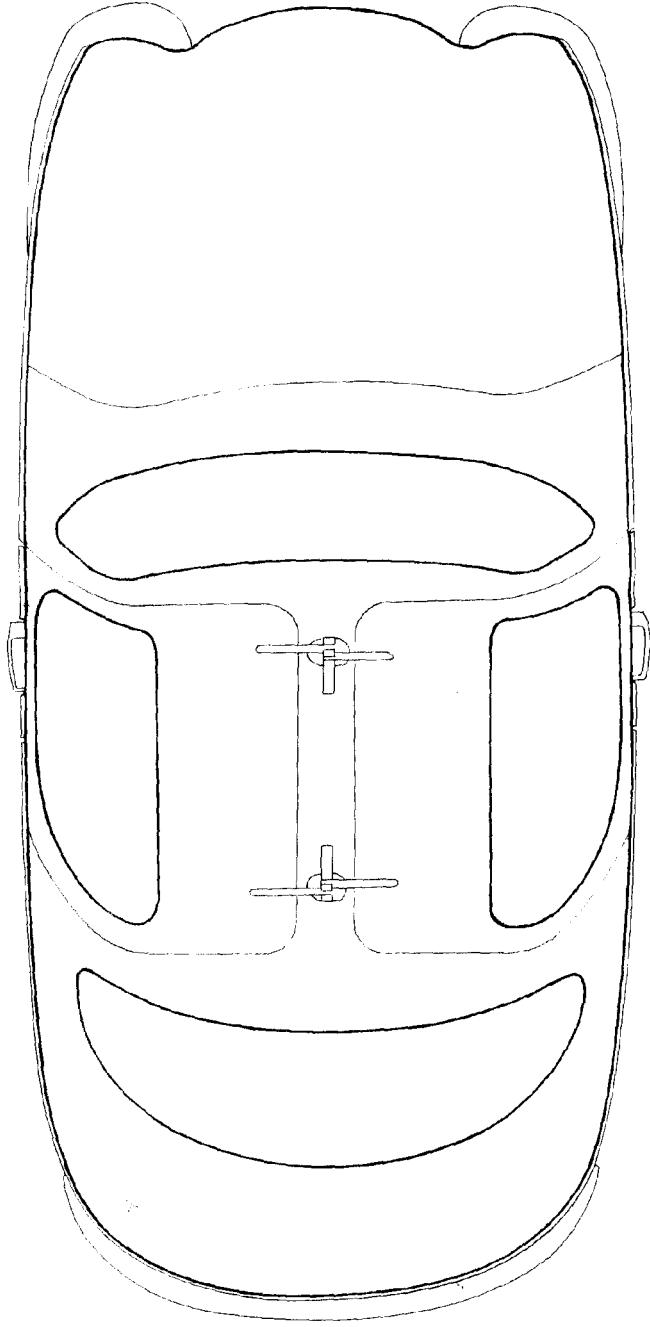
Enrique Masó Vázquez
ESCALA VARIABLE



54



FIGURA 4.

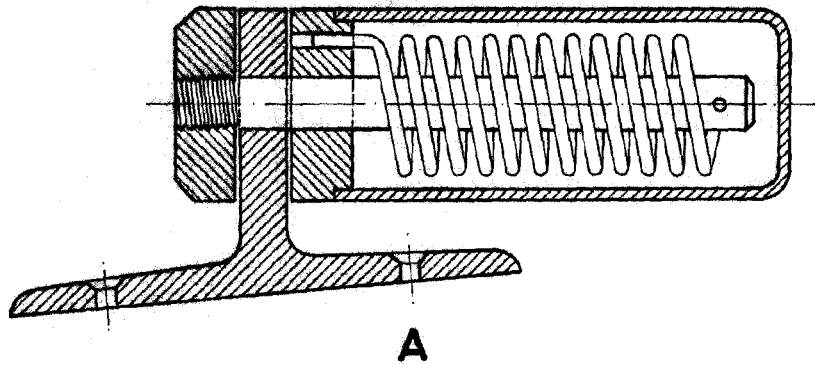
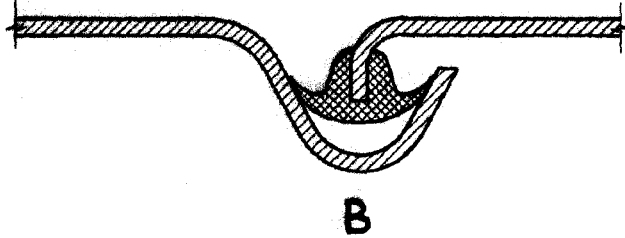


Fronte. 2.ª
1958

ESCALA VARIABLE

•54146

FIGURA 5.



Y. Masó Vazquez
D. Enrique Masó Vazquez

ESCALA VARIABLE